

Luchas por el territorio y soberanía alimentaria en el Istmo oaxaqueño, México

Territorial struggles and food sovereignty in the southern Istmus, Mexico

César Adrián Ramírez Miranda, Lilia Cruz Altamirano y Vicente Marcial Cerqueda*

Fecha de recepción: 30 de julio de 2015
Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2015

DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.8.2015.1824>

Resumen

En el presente artículo se analiza la importancia de la soberanía alimentaria en los procesos de construcción autonómica que realizan los pueblos originarios en sus luchas por la defensa del territorio. El referente empírico es el conflicto territorial que enfrenta en el Istmo de Tehuantepec, México, a las comunidades indígenas contra las empresas transnacionales y el Estado mexicano que las respalda en la construcción de parques eólicos. Se documenta la desterritorialización impulsada por el Estado mexicano, en un contexto de debilitamiento de la producción campesina, así como la reterritorialización derivada de la lucha de las comunidades mareñas. Finalmente, se discuten los desafíos para el fortalecimiento de la comunalidad, eje conceptual y práctico de la construcción autonómica en la región.

Palabras clave: comunalidad; construcción autonómica; reterritorialización; parques eólicos; colonia Álvaro Obregón.

Abstract

This paper analyzes food sovereignty in the context of autonomic processes performed by indigenous communities in the struggles for the defense of their territory. We discuss the territorial conflict at Tehuantepec Isthmus, Mexico, which faces communities against transnational corporations supported by Mexican government. Deterritorialization, driven by the Mexican government and the wind energy corporations, in a context of weakening of peasant production, as well as reterritorialization builded for the communities, are analysed along this paper. Finally, we discussed the challenges for the strengthening of the communality, which is the conceptual and practical axis of autonomic construction in the region.

Key words: communality; autonomic processes; reterritorialization; wind energy farms; colonia Álvaro Obregón.

* César Adrián Ramírez Miranda es coordinador del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo y coordinador de la Red Temática en Gestión Territorial para el Desarrollo Rural Sustentable. cesarmr2001@yahoo.com.mx
Lilia Cruz Altamirano es postdoctorante en el Posgrado en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo. altamiranolilia@gmail.com
Vicente Marcial Cerqueda es especialista en lenguas indígenas. vicentemarcialcerqueda@hotmail.com

Introducción

El 31 de enero de 2013 Jonathan Davis, presidente del Consejo de Administración del consorcio transnacional Mareña Renovables, lanzó un ultimátum al gobierno del estado de Oaxaca reclamando su intervención para erradicar la oposición a la construcción de un parque eólico en la Barra Santa Teresa. En seguida, el 2 de febrero, trescientos policías irrumpieron en la localidad zapoteca de Álvaro Obregón, en el municipio de Juchitán, en la porción oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec, con el propósito de remover la barricada con que los pescadores y campesinos de dicha comunidad expresaban su rechazo a la instalación de 102 aerogeneradores en su territorio. Menos de un año después, en enero de 2014, el vocero del fondo de pensiones holandés PGGM declaró a la prensa de su país que el proyecto de Mareña Renovables en la Barra Santa Teresa estaba muerto.

La lucha por el territorio en Gui'xhi' Ro', colonia Álvaro Obregón, una pequeña comunidad rural de cerca de 5 mil habitantes, pone de manifiesto la contradicción que vive América Latina entre el modo de vida campesino e indígena, sustentado en relaciones comunitarias y el capital transnacional.

Este artículo contextualiza el conflicto territorial, expresado por la irrupción de empresas generadoras de energía eólica en la región istmeña que han avanzado sobre el territorio de las comunidades contando con el soporte del Estado mexicano, en sus tres niveles de gobierno, transformando de manera abrupta el paisaje y abriendo un proceso de desterritorialización acompañado por el debilitamiento de la reproducción campesina y la consecuente emigración. También se analiza la problemática alimentaria de la comunidad a la luz de las causas que detonaron y escalaron el conflicto. Se reconoce que la amenaza de la empresa eólica a la base de sustentación de las familias de pescadores campesinos explica su rechazo, pero también se introducen al análisis los elementos culturales e históricos que subyacen a este movimiento. Finalmente, se discute sobre los desafíos del modo de vida comunitario campesino e indígena, enfrentado a la apropiación capitalista del territorio y el lugar que ocupa la búsqueda de la soberanía alimentaria en esta disputa; se incorporan los cuatro elementos principales de la comunalidad y se adelanta una conclusión para dialogar con la academia y los actores regionales.

Esta contribución se soporta conceptual y metodológicamente en un enfoque mundial histórico (Araghi y Mc Michael, 2006) e incorpora elementos de la Geografía Crítica y la Comunalidad; además procura una perspectiva transdisciplinaria mediante los Talleres de Diálogo Cultural (TDC) realizados en la Colonia Álvaro Obregón utilizando el diidxazá como lengua principal.¹

1 De manera sintética, el TDC es una acción comunicativa y educativa basada en la metodología del diálogo y la problematización de Freire; se orienta a rescatar los saberes tradicionales y se realiza en las comunidades indígenas con personas interesadas en su cultura. Es un espacio de reflexión colectiva donde los participantes no son simples informantes, sino sujetos en la investigación de su entorno, que comparten sus experiencias y los conocimientos adquiridos en su práctica comunitaria. El TDC permite construir nuevas experiencias y conocimientos para intervenir como sujetos sociales en la

El conflicto territorial istmeño: capital transnacional frente a las comunidades indígenas

El conflicto de los pobladores de Álvaro Obregón con la transnacional Mareña Renovables que desembocó en la cancelación de un proyecto con un valor superior a los 1.000 millones de dólares, programado para generar 396 megavatios y constituirse en el mayor parque eólico de América Latina, expresa la complejidad de un enfrentamiento mayor entre las formas de vida comunitarias que persisten en la región istmeña y en buena parte de la geografía latinoamericana, y las empresas transnacionales que buscan apropiarse de sus territorios para establecer usos no agrícolas del suelo con alta rentabilidad.

En este conflicto territorial se pueden analizar las transformaciones del Estado en su relación con las corporaciones transnacionales; la institucionalización de las dirigencias radicales de fines del siglo XX; la persistencia de la corrupción y de la violencia como recursos políticos, así como el deterioro de la reproducción campesina; pero también se destacan las posibilidades de los movimientos sociales en torno a las identidades étnicas y las relaciones comunitarias; así como los cauces que se abren a las experiencias autonómicas. Nuestra atención se centra en la relación entre el conflicto territorial y la cuestión alimentaria.

Las luchas por el territorio aparecen como luchas por el desarrollo, debido a que la apropiación de los recursos de las comunidades requiere aun cierta legitimidad (Ramírez, 2006). En este conflicto la empresa eólica buscó mostrarse como la portadora del desarrollo sustentable, ante la creciente preocupación por la transición hacia las energías renovables; también procuró desacreditar a sus opositores señalándolos como renuentes al desarrollo y al progreso de las comunidades.² Por su parte, los pobladores de Álvaro Obregón, cuestionaron dicho discurso al enfatizar los perjuicios que tendría la instalación de los aerogeneradores sobre su actividad pesquera, además de la

En este conflicto la empresa eólica buscó mostrarse como la portadora del desarrollo sustentable, ante la creciente preocupación por la transición hacia las energías renovables; también procuró desacreditar a sus opositores señalándolos como renuentes al desarrollo y al progreso de las comunidades.



reconstrucción de su realidad e influir en su direccionalidad mediante la elaboración de planes de acción que permitan rescatar, fortalecer y desarrollar las formas de vida de la comunidad (Rendón, 2004: 33-43). En el taller de diálogo cultural realizado en la comunidad de Gui'xhi' Ro', Álvaro Obregón, participaron 13 mujeres y 15 hombres: amas de casa, campesinos, pescadores, trabajadores de la construcción y obreros, principalmente.

2 En su ultimátum ya referido, el presidente del Consejo de Administración de Mareña Renovables declaró: "jamás ninguna empresa va a querer aterrizar en Oaxaca porque no hay ninguna seguridad jurídica, ya nos iremos a otro estado o a otro país... es una aberración que un grupo de gente que está al margen de la ley pueda parar un proyecto así y va a dar una terrible señal." Matías, Pedro "Exige Mareña Renovables seguridad jurídica o cancela proyecto eólico en Oaxaca" (Matías, 2013).

concentración de los beneficios del proyecto en las empresas transnacionales del consorcio Mareña Renovables. Pero sobre todo, reivindicaron el derecho a decidir sobre su territorio.

La irrupción de las empresas eoloelectricas sobre los terrenos de las comunidades y ejidos en la Planicie Costera del Istmo de Tehuantepec, en el contexto de la crisis ambiental a escala planetaria y la gestación del *capitalismo verde*, significa que hay una gran oportunidad de negocio en el territorio istmeño gracias a sus condiciones naturales que le otorgan posibilidades excepcionales para la generación de energía eléctrica a partir del viento. En efecto, el mapa de Clasificación de la Potencia del Viento publicado en abril de 2004 por el Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL) del Departamento de Energía de los Estados Unidos, con financiamiento de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), identifica siete clases de potencia del viento; en las primeras cinco el potencial del recurso se califica como pobre, escaso, moderado, bueno y excelente; pero en nuestra región de estudio predominan las clases 6 y 7, para las cuales el mapa no presenta denominación y que cuentan con una densidad de potencia (medida a 50 m de altura) de 600 a 800

W/m^2 y de más de $800 W/m^2$, respectivamente.

W/m² y de más de 800 W/m², respectivamente.

Pero la irrupción de las transnacionales eoloelectricas no puede explicarse sin la gestión del Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno. Correspondió a la Comisión Federal de Electricidad, empresa pública hoy en quiebra, iniciar en 1986 las mediciones anemométricas, apoyadas por el NREL, que desembocarían en 1994 en la instalación de una estación experimental con siete aerogeneradores en terrenos federales aledaños al poblado de La Venta, municipio de Juchitán. Dichos trabajos aseguraron rentabilidad a las transnacionales, que sobre todo a partir de 2004 fueron convocadas por el gobierno federal y estatal a distribuirse el territorio istmeño al tiempo que se adecuaba el marco legal para permitir la generación de energía eléctrica a particulares, mucho antes de la controvertida reforma energética de 2012.

La inauguración en 2006 del parque eólico La Venta II, con 98 aerogeneradores y una capacidad de 83,3 megavatios (Henestroza, 2008: 19), abrió un proceso de brusca transformación del paisaje regional comandado por las empresas eólicas e impulsado por el gobierno estatal y los gobiernos municipales mediante concesiones ilegales. Los beneficiarios de este proceso de desterritorialización³ son empresas multinacionales españolas (Iberdrola, Accio-

3 Usamos el concepto siguiendo a Haesbaert (2013) quien cuestiona los usos incorrectos o mitos en torno al mismo y explica que hablar de desterritorialización tiene sentido cuando se hace referencia a la precarización de las condiciones de vida de la población subalterna y a la fragilización o pérdida de control sobre el territorio.

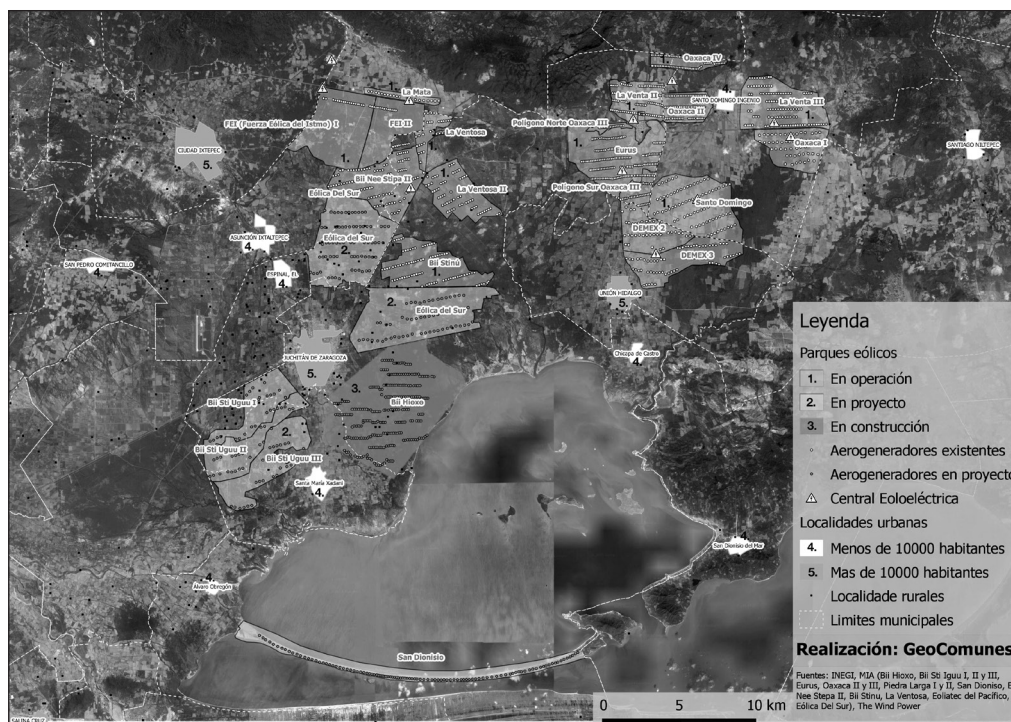
Hay una gran oportunidad de negocio en el territorio istmeño gracias a sus condiciones naturales que le otorgan posibilidades excepcionales para la generación de energía eléctrica a partir del viento.



na, Gamesa, Unión Fenosa/Gas Natural, Preneal, Renovalia Energy), con participación de algunas italianas (Enel) y francesas (EDF). Su negocio es producir electricidad para grandes oligopolios como Wall-Mart, FEMSA, Heineken, Cemex y Bimbo, entre otros, pero también capturar la venta de bonos de carbono verificados por el Mecanismo de Desarrollo Limpio de la ONU y el acceso a los financiamientos dirigidos a favorecer la transición energética.

La distribución que las empresas transnacionales hicieron del territorio istmeño, alentada por el gobierno federal y del estado de Oaxaca, se acompañó de la compra de voluntades de los presidentes municipales y autoridades ejidales. El resultado de esta desterritorialización aparece en el mapa elaborado por *Geocomunes*, un colectivo mexicano dedicado a la cartografía colaborativa de denuncia de megaproyectos y conflictos socioambientales (Figura 1). La Barra Santa Teresa aparece en la parte inferior central de la imagen. En seguida, en la Tabla 1 se presentan las empresas desarrolladoras de parques eólicos y su localización.

Figura 1.
Localización de parques eólicos en el Istmo oaxaqueño.



Fuente: Geocomunes (s/f).

Tabla 1.
Empresas desarrolladoras de energía eólica en el Istmo oaxaqueño.

Razón social	País	Localización (Municipios - comunidades)
CFE	México	Juchitán-Ejido La Venta
Cemex-Acciona	México-España	Juchitán, Asunción Ixtaltepec, Santo Domingo Ingenio, Chimalapa - Agencia El Porvenir
Cisa-Gamesa	México-España	Juchitán, Unión Hidalgo
Eléctrica del Valle de México (EDF-EN)	México, filial de Eléctrica de Francia	Juchitán-Agencia La Ventosa Asunción Ixtaltepec - Agencia La Mata
Peñoles	España	Juchitán, Asunción Ixtaltepec
CFE-Iberdrola	México-España	Juchitán
CFE-Eyra	México	Juchitán
CFE-Acciona	México-España	Juchitán
Renovalia Energy	España	Juchitán, Santo Domingo Ingenio
Femsa-Macquaire (Consorcio Mareña Renovables)	México- España	El Espinal, Unión Hidalgo, San Dionisio del Mar
EDF-EVEM Eoliatic del Istmo	México-Francia España	Juchitán
Gas Natural Fenosa	España	Juchitán
Grupo Mar	n. e	Juchitán
Enel	Italia	Asunción Ixtaltepec
Mexion	n. e	Juchitán

Fuente: Cruz (2013) con datos de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE).

La transformación del paisaje istmeño con la instalación de 21 parques eólicos actualmente en funcionamiento se inscribe, desde una perspectiva latinoamericana, en lo que Svampa (2012) llamó el *Consenso de los commodities* como afán de los gobiernos nacionales en valorizar sus recursos naturales mediante la producción de materias primas atrayendo a la inversión extranjera; sin embargo, a diferencia de lo que sucede en Argentina, Ecuador, Bolivia o Venezuela, más que las preocupaciones por allegarse divisas para el gasto social, priva en México una noción desarrollista decimonónica con marcados componentes racistas y centralistas.⁴ Aún más, mientras el neoextractivismo del Cono Sur se sustenta en gobiernos con un amplio respaldo popular, en México la entrega de los recursos energéticos a las grandes corporaciones extranjeras es impuesta por gobiernos cuya menguada legitimidad interna se trata de compensar en el exterior.

⁴ Quijano (2000) llama la atención sobre la colonialidad del poder como un patrón global de dominación que tiene como eje la noción de raza y se reproduce naturalizando la desigualdad y las diferencias de clase.

La reconfiguración territorial istmeña es parte de un proceso regional de larga data por el cual se ha buscado valorizar este espacio interoceánico y desplazar las actividades agropecuarias que sustentan la reproducción de la vida comunitaria. Es así que la consolidación de un *cluster* eólico tiene como referentes al Megaproyecto Transístmico de 1997, al Plan Puebla Panamá de 2000 y al actual Proyecto Mesoamericano.

La ecuación neoliberal para la modernización del campo mexicano (Ramírez, 1997) no logró imponer el predominio total de las transnacionales agroalimentarias mediante la renuncia de los campesinos a sus tierras y a su modo de vida, pero sí generó fuertes procesos migratorios y la pérdida de la soberanía alimentaria.⁵ Para el Istmo de Tehuantepec y especialmente para la Planicie Costera, el ciclo neoliberal significó la cancelación del desarrollismo agrícola que había dado lugar a la creación del Distrito de Riego 19 a mediados de los sesenta y a la instalación del Ingenio López Portillo en 1978. A partir de los ochenta, los campesinos se verían obligados a buscar alternativas de ingreso fuera de la producción agrícola e incluso de la región. Así, en la primera década del siglo XX, el crecimiento poblacional de Oaxaca, con una tasa media de crecimiento anual del 1,01% fue inferior al promedio nacional (1,42%); pero el del Istmo (0,93%) resultó menor al de la entidad federativa. La Planicie Costera del Istmo, que atraía población antes de los ochenta, se convirtió en expulsora de fuerza de trabajo.

Emigración y desagrarización son procesos estrechamente vinculados en la región istmeña. En el año 2000, el 30,7% de la población ocupada se ubicaba en la agricultura y el 24% en las actividades secundarias; la mayor parte de la población ocupada, el 42%, se localizaba en el sector terciario (INEGI, 2000). Para el año 2010, la población ocupada en las actividades primarias se redujo al 24,9% y el sector terciario se incrementó al 52,2% (INEGI, 2010) gracias al debilitamiento de las actividades agrarias y el mínimo crecimiento industrial.

El problema alimentario en el Istmo se debe a que la desagrarización se presenta acompañada de una reconversión productiva que implica la pérdida de terreno del maíz frente al sorgo y los pastos, tendencia que se aprecia en la Tabla 2.

**Para el año 2010,
la población ocupada en
las actividades primarias se
redujo al 24,9% y el sector
terciario se incrementó
al 52,2% (INEGI, 2010)
gracias al debilitamiento
de las actividades agrarias y
el mínimo crecimiento
industrial.**



5 De Ita (2014) al evaluar veinte años del Tratado de Libre Comercio destaca que las transnacionales controlan los sectores más dinámicos de la agricultura mexicana; pero a diferencia del Cono Sur, en México, gracias a la estructura agraria –en la que cerca de 3,7 millones de campesinos son propietarios de la tierra– se ha frenado el acaparamiento de tierras y la expansión de monocultivos flexibles.

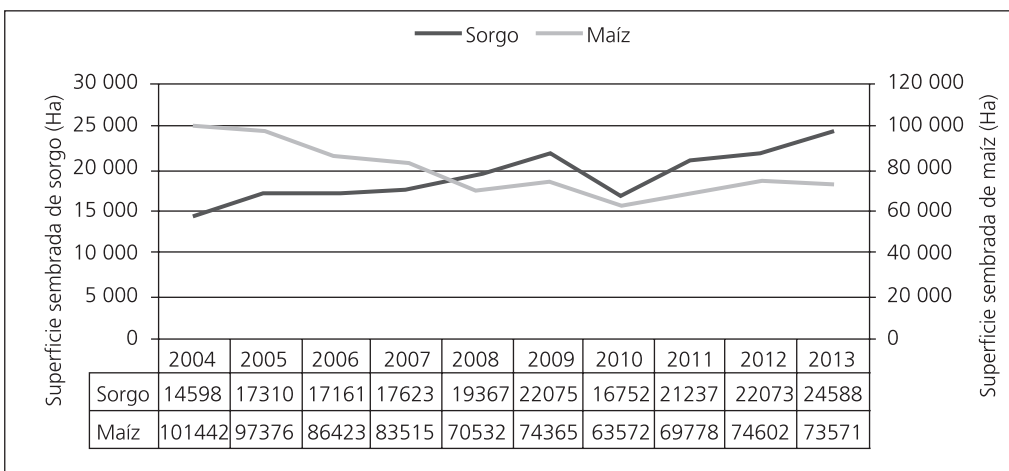
Tabla 2.
Evolución de la superficie sembrada en el Istmo oaxaqueño (porcentajes).

Cultivos	2000	2010	2011	2012	2013
Pastos	26,0	41,0	45,0	47,7	48,2
Maíz	46,0	29,7	28,4	28,2	27,0
Sorgo grano	4,9	6,4	7,1	6,9	7,7
Ajonjolí	1,9	1,2	1,6	5,0	1,5
Total de superficie sembrada (ha)	261.004	259.477	297.066	317.887	318.922

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP⁶

Especialmente existe una competencia por el suelo agrícola entre el maíz y el sorgo. El Istmo oaxaqueño sufrió una disminución del 28% en la superficie sembrada de maíz entre 2004 y 2013, equivalente a 27.871 hectáreas; en ese mismo periodo mediante la promoción gubernamental la superficie con sorgo creció en un 68% al sembrarse 9.990 ha adicionales (Figura 2).

Figura 2.
Evolución de los cultivos de maíz y sorgo en el Istmo oaxaqueño (2004-2013).



Fuente: Cruz (2013) con datos del SIAP.

Mención especial merece la pesca, pues la observación sobre el terreno muestra un mayor debilitamiento de la economía campesina en los municipios de mayor importancia pesquera. Santiago Astata y San Pedro Huamelula, municipios chontales a 90 kilómetros del puerto de Salina Cruz, albergaban hace veinte años comunidades de pescadores de camarón y otras especies de escama, además de productores de sal y campesinos maiceros; ac-

⁶ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

tualmente, debido a la contaminación del mar por la refinería de Salina Cruz y a la falta de financiamiento para la pesca, estos municipios constituyen reservorios de fuerza de trabajo precario para la zona hotelera de Huatulco o Puerto Escondido, aunque algunos chontales emigran a los Estados Unidos. No obstante, en estos municipios el principal cultivo sigue siendo el maíz, junto con el ajonjolí y más recientemente el sorgo.

En este contexto regional, los pobladores de Álvaro Obregón rechazaron la instalación del parque eólico en la Barra de Santa Teresa e impidieron el acceso de los técnicos y maquinaria del consorcio Mareña Renovables a los terrenos comunales del vecino municipio ikoot de San Dionisio del Mar.

La problemática alimentaria desde los Talleres de Diálogo Cultural

Las estrategias de reproducción social de los habitantes de Álvaro Obregón incluyen la pesca, la agricultura en su sentido amplio (que incluye el traspatio, la pequeña ganadería y la recolección) y la elaboración y venta de totopos en los mercados regionales, así como el empleo temporal, principalmente como albañiles en las ciudades vecinas de Salina Cruz, Tehuantepec y Juchitán. En lo que se refiere a las fuentes principales de su alimentación, los pobladores de Álvaro Obregón se refieren a: ra ñaa o terreno de cultivo, nisadó', el mar; y gui'xhi', el monte.

El debilitamiento de la producción maicera en Álvaro Obregón se refleja en la disminución de la superficie sembrada con la variedad zapalote chico, cuyas características son idóneas para la producción de totopos. Se presenta un debilitamiento de la milpa en dos vertientes: la sustitución del zapalote chico por variedades de maíz grande y el desplazamiento de los maíces por el cultivo del sorgo, que alcanza un 60% de la superficie sembrada, frente a 30% del maíz y 10% del ajonjolí. El resultado es la menor disponibilidad de los cultivos asociados en la milpa, especialmente el frijol, pero también la pérdida de calidad del totopo y las dificultades para venderlo en los mercados regionales.

La milpa en Álvaro Obregón aún permite obtener maíz, frijol, calabaza, chile, ejote, tomate y epazote, fundamentales en la dieta de los istmeños; en los huertos familiares de traspatio se cultiva camote, melón, sandía, pepino, papaya, coco, mango, plátano, guanábana, guayaba, almendra, tamarindo, lima, limón, naranja, jamaica y nanche; también se crían gallinas, guajolotes, patos y conejos, así como cerdos y ovicaprinos. La ganadería bovina es marginal en la comunidad y son pocos quienes cuentan con un pequeño hato.

En cambio, la mayoría encuentra también sustento en el aprovechamiento de los terrenos de uso común, el monte, donde se obtiene chicozapote, zapote negro, papause, coyol, cuajilote, cerezo negro, mezquite y doce especies más que sólo son reconocidas en la lengua originaria; en el TDC se reportó que la raíz de la ceiba se consume como alimento, aunque ahora pocas personas la comen, tal como sucede con otras especies

nativas conocidas como xuba' be'za' o maíz en racimo, la cual es la inflorescencia de una palmera; xuga o planta uña; biruba guiiña'; guiiichi gueda; biña', semejante al chayote, y bilumbu', el cachimbo. Se puede cazar iguana, mapache, liebre, chachalaca, tórtola, paloma, codorniz, pato nico y una especie de pato reconocido como zarceta; el venado prácticamente se ha dejado de consumir por su escasez, mientras que el tlacuache y la zorra ya no agradan a los jóvenes.

El acceso de estos pobladores al mar y a sus abundantes recursos, ha atenuado el proceso de descampesinización en su vertiente económica y se ha convertido en un elemento decisivo para la defensa de su territorio.



Si bien la parcela y el monte ofrecen diversas opciones alimentarias, la principal fuente de alimento e ingreso es la pesca ribereña, practicada mediante atarrayas o pequeñas embarcaciones. En efecto, más de la mitad de los jefes de familia se reconocen como pescadores y campesinos que combinan el trabajo agrícola con la pesca; y es común que quienes cuentan con otra ocupación u oficio también aprendan a pescar para subsistir en las épocas en que no consiguen trabajo. El acceso de estos pobladores al mar y a sus abundantes recursos (así valorados desde la perspectiva de la reproducción campesina), ha atenuado el proceso de descampesinización en su vertiente económica y se ha convertido en un elemento decisivo para la defensa de su territorio.

Además de una gran variedad de pescados, los habitantes de Álvaro Obregón capturan camarón, jaiba, calamar, abulón, mantarraya, tiburón, langosta, almeja y pulpo, que pueden consumir directamente o vender en el mercado local, o en los mercados de Santa Rosa Lima, Tierra Blanca y Juchitán. El profundo conocimiento local sobre los productos del mar les permite identificar una gran variedad de pescados; así, además de las especies reconocidas fuera de la región, como sabalote, lisa, robalo, curbina, bagre, mojarra blanca, charal, cocinero y morena, los pescadores aprovechan especies cuyos nombres sólo conocen en la lengua originaria y que hacen referencia a su aspecto o a otras especies animales, tales como: benda bizaá, pescado frijol; benda gu yaga, pescado yuca; benda bidxi', pescado sapo; benda bi'cu', pescado perro; benda aguxa', pescado aguja, entre otros. Distinguieron, entre estas últimas, a tres especies que se encuentran en peligro de desaparecer como son el benda dunu', benda gorio huiini', pescado 'pequeño Gregorio' y el benda gu yaga, pescado yuca.⁷

Este conocimiento tradicional sobre los alimentos que el mar provee está estrechamente articulado con las técnicas de pesca y los saberes transmitidos de generación en generación sobre el comportamiento de los peces. Ello explica el fuerte rechazo de los pobladores de

⁷ La dieta en Álvaro Obregón refleja la importancia de los productos del mar. Del TDC se desprende que más de la mitad de la ingesta de proteína proviene del mar y sólo una quinta parte de la carne de res, de puerco y de gallina de granja.

Álvaro Obregón a la instalación del parque eólico del consorcio Mareña Renovables en la Barra Santa Teresa, una franja de tierra que separa a la laguna Superior del Mar Tileme en el Sistema Lagunar Huave, contiguo al Océano Pacífico.⁸ Los pescadores saben que para atrapar a los peces se requiere sigilo y aseguran que una vez instalados los aerogeneradores producirán tal ruido que ahuyentará a los peces agua adentro, donde ya no tienen acceso con sus atarrayas y pequeñas embarcaciones.

Hacia la construcción autonómica

Ciertamente, la lucha de los campesinos y pescadores de Álvaro Obregón por la defensa de su territorio dio inicio por la amenaza a su fuente principal de alimentos e ingresos; pero su escalamiento hacia formas de organización autonómicas debe ser explicado mediante elementos de mayor complejidad. En efecto, los pobladores de Gui'xhi' Ro', impidieron el paso de cualquier forastero hacia la Barra Santa Teresa desde el 2 de noviembre de 2012, y resistieron en su barricada el ya referido embate de las fuerzas policiales en febrero de 2013; pero lo más significativo ha sido el tránsito del movimiento hacia las formas organizativas comunitarias enraizadas en la cultura istmeña.

La elección del Cabildo Comunitario mediante el sistema de usos y costumbres, realizada el 1 de enero de 2014 en reunión del Consejo de Ancianos de la comunidad, sin duda marcó el hito que obligó a declarar muerto el parque eólico de la Barra Santa Teresa. Pero seis meses antes, en julio de 2013 ya habían sido expulsados de la comunidad todos los partidos políticos y las instituciones electorales. En este proceso, la creación de la Policía Comunitaria, desde noviembre de 2012, subrayó la orientación autonómica del movimiento y su radical cuestionamiento al sistema de partidos, al grado de impedir la realización de las elecciones intermedias en junio de 2015. Estas definiciones, aunadas al desconocimiento del Agente Municipal, expresan un cuestionamiento radical al Estado, especialmente al gobierno municipal, toda vez que la colonia Álvaro Obregón administrativamente es una agencia del municipio de Juchitán.

Un elemento nodal en este conflicto territorial es que los pobladores binnizá de Álvaro Obregón lograron establecer una sólida alianza con los comuneros ikoots de San Dionisio del Mar en su oposición al parque eólico de Mareña Renovables. Ello expresa un proceso de reterritorialización por el cual las históricas diferencias y desconfianza entre estos grupos étnicos quedaron subordinadas frente al fortalecimiento de su identidad como pueblos ma-

8 El Sistema Lagunar Huave "está conformado de este a oeste por un conjunto de lagunas que son: Mar Tileme y áreas adyacentes, Laguna Quirio, Laguna Superior, Laguna Inferior, Laguna Oriental y Laguna Occidental. Las lagunas Superior e Inferior están comunicadas permanentemente por la Boca de Santa Teresa. El estero Los Otates comunica permanentemente a la Laguna Inferior con las lagunas Oriental y Occidental, estas últimas poseen pequeños canales de comunicación permanentes con el Golfo de Tehuantepec y son, respectivamente, los esteros Xhubabeza I y II" (CONGEASA, 1993, citado en Cervantes et al., 2014: 139).

reños amenazados en su espacio reproductivo común por un proyecto impuesto mediante corrupción y engaños.⁹ Este hecho representa una redefinición política del territorio de gran importancia, pues aunque jurídicamente los terrenos de la Barra Santa Teresa pertenecen a los bienes comunales del Ejido San Dionisio, localizado en el vecino municipio de San Dionisio del Mar, el acceso terrestre a la barra sólo es posible por Álvaro Obregón.

En suma, el proceso de construcción autonómica en Álvaro Obregón tiene un fuerte sustento en las experiencias de lucha previas y en su acervo de relaciones comunitarias.



El proceso de construcción autonómica en Álvaro Obregón expresa también el rechazo a una clase política regional en la que tienen protagonismo los antiguos líderes de la Coalición Obrera Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), que en la década de los setenta enfrentó a los caciques locales y les disputó el poder municipal mediante una combinación de la acción directa con la lucha electoral y la reivindicación de la lengua y la cultura zapoteca. No es circunstancial que en Álvaro Obregón se haya realizado en 1981 el IV Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, organizado por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, justo ese año en que la COCEI conquistó el Ayuntamiento. Y también es significativo que en el liderazgo de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), de la cual forma parte la Asamblea Comunitaria de Álvaro Obregón, participen profesionistas que en aquellos años, siendo estudiantes, colaboraron en acciones de la COCEI tan impactantes como la toma de embajadas en la ciudad de México.

En suma, el proceso de construcción autonómica en Álvaro Obregón tiene un fuerte sustento en las experiencias de lucha previas y en su acervo de relaciones comunitarias. Por ello su defensa del territorio es la reivindicación de su derecho a decidir sobre el patrimonio histórico que les fue legado. Esta noción de territorio involucra, tanto el patrimonio histórico tangible (la tierra, el monte y el mar que les proveen sustento) como el intangible (su cultura y valores comunitarios). El mérito principal de la APIIDTT ha sido abrir cauces para que el movimiento encuentre su significación regional con el apoyo de otros pueblos y organizaciones, así como una proyección internacional con los recursos y relaciones disponibles en la época de la globalización de las resistencias. En este contexto, es importante que el tema de la soberanía alimentaria esté ya colocado en la agenda de la construcción autonómica.

⁹ El movimiento de los ikoots contra Mareña Renovables en San Dionisio del Mar, subraya el repudio a la corrupción: cuando los comuneros se enteraron que el Presidente Municipal había cedido 1.643 ha de uso común, a cambio de veinte millones de pesos, para la instalación de 132 aerogeneradores (102 de ellos en la Barra Santa Teresa) destituyeron al funcionario, se apoderaron del Palacio Municipal y rechazaron el parque eólico. Ello sucedió en enero de 2012; el 7 de diciembre del mismo año, un juez federal les concedió un amparo de gran relevancia jurídica y política.

Los desafíos para la comunalidad y la soberanía alimentaria

En Álvaro Obregón se entiende que la lucha por su territorio es también la defensa de su modo de vida, y que en esta disputa juega un papel muy importante la construcción de su soberanía alimentaria. La conceptualización de la Vía Campesina aplica plenamente a los desafíos que enfrenta esta comunidad istmeña:

La soberanía alimentaria es un derecho fundamental de los pueblos. Para garantizar la independencia y la soberanía alimentaria de todos los pueblos del mundo es crucial que los alimentos sean producidos mediante sistemas de producción diversificados y de base comunitaria y campesina. La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación [...] y a darle preferencia a las comunidades locales pescadoras respecto al control del uso y los derechos sobre los recursos acuáticos (Vía Campesina, 2003).

La construcción de la soberanía alimentaria no es tarea fácil debido al debilitamiento de los sistemas de producción diversificados y de base comunitaria y campesina, en nuestro caso la milpa. Aunque la comunidad muestra una adecuada ingesta de proteínas mediante los productos del mar, es evidente un déficit en el consumo de carnes rojas, hortalizas y legumbres. También preocupa el creciente consumo de sopa de pasta y atún de lata, así como de alimentos procesados e industriales como jamón, salchicha, tocino y pan: además de la comida chatarra y refrescos que abundan en las numerosas misceláneas del pueblo.

La apuesta principal en la construcción autonómica es el fortalecimiento de la *comunalidad*, entendida como la forma de vida de los pueblos originarios en comunidad,¹⁰ sustentada en los siguientes elementos: (1) el territorio comunal como condición de la existencia de los pueblos; (2) el poder comunal, expresado en la asamblea comunitaria, así como en los cargos civiles y religiosos; (3) el trabajo comunal, que incluye la ayuda mutua interfamiliar y el tequio, y (4) el disfrute comunal, mediante la participación en las fiestas (Rendón, 2002; Maldonado, 2002).

La comunalidad es un planteamiento teórico encuadrado en las epistemologías del Sur, y al mismo tiempo un conjunto de prácticas cotidianas de los pueblos indios, desde luego en constante tensión con las fuerzas hegemónicas de la acumulación capitalista.¹¹ En Álvaro Obregón, la conformación de la Asamblea y la Policía Comunitaria, el rescate del Consejo de Ancianos y la conformación del Cabildo Comunitario, son acciones autonómicas

10 Para Floriberto Díaz la comunalidad “es el elemento que define la inmanencia de la comunidad.” Para Jaime Martínez Luna representa “el pensamiento y la acción de la vida comunitaria”; Adelfo Regino la entiende como “la raíz, el pensamiento, la acción y el horizonte de los pueblos indígenas” (citados en Aquino, 2013: 10-11).

11 “En suma, la idea de la comunalidad como principio rector de la vida india surge y se desarrolla en medio de la discusión, la agitación y la movilización, pero no como una ideología de combate sino como una ideología de identidad, mostrando que la especificidad india es su ser comunal con raíces históricas y culturales propias y antiguas, a partir de las cuales se busca orientar la vida de los pueblos como pueblos” (Maldonado, 2013: 24).

orientadas hacia la defensa del territorio que constituyen mecanismos para fortalecer la vida comunitaria en sus componentes principales. Desde este punto de vista, el movimiento muestra una estrecha relación entre la teoría y la práctica de la comunalidad.

Al analizar los desafíos que enfrenta la población de Álvaro Obregón, a partir de los cuatro elementos de la comunalidad ya referidos, podemos señalar que el principal se ubica en torno al territorio. Consolidar el proceso de reterritorialización subyacente en la alianza con los ikoots de San Dionisio del Mar, implica fortalecer el reconocimiento del territorio mareño como un patrimonio histórico compartido, pero además ampliar su capacidad productiva y especialmente su base de sustentación alimentaria; ello significa que además de impulsar el fortalecimiento de la milpa, el traspatio, los sistemas de producción silvo-pastoriles adecuados al ecosistema, y la pesca ribereña, se debe empezar a conformar un proyecto autónomo de desarrollo para el territorio mareño. En este proceso, la comunidad se decantará hacia un desarrollo alternativo o bien a la búsqueda de alternativas al desarrollo (Gudynas, 2012). Y ello indica que el desafío territorial supone el tránsito a la escala regional, toda vez que lo que se encuentra en juego en este conflicto territorial es la disputa entre dos proyectos para la región istmeña.¹²

Sin duda, los avances más notorios en la experiencia estudiada se encuentran en el fortalecimiento del poder comunal, mientras que el disfrute comunal es un elemento vigoroso en todos los pueblos de la región. Por lo que se refiere al trabajo comunal vigente en los intercambios interfamiliares y el tequio, el desafío es favorecer un mayor despliegue del mismo en torno a las prioridades que el pueblo defina mediante sus instituciones comunitarias.

Con base en lo expuesto y una vez que los pobladores binnizá enfrentados al capital transnacional y al Estado lograron expulsar de su territorio al consorcio Mareña Renovables, podemos establecer dos conclusiones: (1) la comunidad de Álvaro Obregón vive un proceso autonómico que tiene como centro el fortalecimiento de la comunalidad; (2) en este proceso el componente alimentario está siendo valorado por los campesinos como un elemento central de su identidad y reproducción social. Pero la moneda del proceso de desterritorialización y reterritorialización sigue en el aire.

12 En julio de 2015 Mareña Renovables, ahora denominada Energías Eólicas del Sur, busca concretar su fallido proyecto en una superficie de 5.332 ha, lejos de San Dionisio del Mar, Álvaro Obregón y la Barra Santa Teresa. Paradójicamente el Presidente Municipal de Juchitán, uno de los principales agraviados por el autonomismo de la Colonia Álvaro Obregón, denuncia que las empresas eólicas adeudan impuestos, se amparan contra sus obligaciones fiscales, abusan de los ejidatarios y boicotean al gobierno municipal. Los líderes históricos de la COCEI, se movilizan a su vez en demanda de mejores acuerdos con las corporaciones transnacionales.

Referencias citadas

- Aquino, Alejandra (2013). “La comunalidad como epistemología del Sur. Aportes y retos”. *Cuadernos del Sur*, No. 34, pp. 7-19.
- Araghi, Farshad y Philip Mc Michael (2006). “Regresando a lo histórico-mundial: una crítica del retroceso postmoderno en los estudios agrarios”. *Revista ALASRU*, No. 3, pp. 1-47.
- Cervantes, Pedro, Carmen Alejo, Antonio López y M. Isabel Gallardo (2014). “Captura histórica de peces en el Sistema Lagunar Huave, Oaxaca, México”. *RevMar*, No. 6, pp. 135-148. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/revmar/article/view/6238> (visitada el 15 de julio de 2015).
- Cruz, Lilia (2013). “El Istmo rural: entre el desarrollismo neoliberal y la construcción territorial autónoma”. Disertación doctoral, UNAM, México.
- De Ita, Ana (2014). “Economía campesina y agricultura empresarial, veinte años después.” *Revista ALASRU*, No. 9, pp. 53-81. Disponible en: <http://www.alasru.org/revista-alasru-9> (visitada el 8 de junio de 2015).
- Geocomunes (s/f). “Geocomunes: una geografía colaborativa en defensa de los bienes comunes”. Disponible en <https://consultaindigenajuchitan.wordpress.com/mapas/> (visitada el 27 de julio del 2015).
- Gudynas, Eduardo (2012). “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. En: Más allá del desarrollo, pp. 21-53, Grupo Permanentemente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.
- Haesbaert, Rogerio (2013). “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad” *Cultura y representaciones sociales*, No. 15, pp. 9-41.
- Henestroza, Ricardo (2008). “Desarrollo del proyecto eólico en la región del Istmo de Tehuantepec” *Investigación y Ciencia*, No. 42, pp. 18-21.
- INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda, México.
- _____ (2010). XIII Censo General de Población y Vivienda, México.
- Maldonado, Benjamín (2002). *Los indios en las aulas. Dinámicas de dominación y resistencia en Oaxaca*. México: INAH.
- _____ (2013). “Comunalidad y responsabilidad autogestiva” *Cuadernos del Sur*, No. 34, pp. 21-27.
- Matías, Pedro (2013). “Exige Mareña Renovables seguridad jurídica o cancela proyecto eólico en Oaxaca”. Página 3. Mx, 31 de enero.
- Quijano, Aníbal (2000). “El fantasma del desarrollo en América Latina” *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, No. 2, pp. 73-90.
- Ramírez, César (1997). “Globalización, Neoliberalismo y estrategias de los actores regionales en la agricultura mexicana. (Los productores frijoleros y la globalización pospuesta)”. Disertación doctoral, UAM Xochimilco. México.

- _____ (2006). “Crítica al enfoque del desarrollo territorial rural”. *Revista ALASRU*. No. 3, pp. 49-79.
- Rendón, José (2002). *La comunalidad o modo de vida comunal entre los pueblos indios*. México: Dirección General de Culturas Populares.
- _____ (2004). *Taller de diálogo cultural: Metodología participativa para estudiar, diagnosticar y desarrollar las culturas de nuestros pueblos*. México: U. de Guadalajara, Ce Acatl.
- SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) (2000, 2010, 2011, 2012, 2013). “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola”. Disponible en <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-cultivo/> (visitada el 15 de mayo del 2014).
- Svampa, Maristella (2012). “Consenso de los commodities y megaminería”. *América Latina en Movimiento*, No. 473. Disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/53571> (visitada el 24 de julio de 2015).
- Vía Campesina (2003). “Posición sobre soberanía alimentaria de los pueblos”. Disponible en: <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/315-posicion-sobre-soberania-alimentaria-de-los-pueblos> (visitada el 15 de junio de 2015).